

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'005 id.
Id. atrasado. 0'010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preelos convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa
número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente
para este objeto, con dos fachadas á dos
calles, de las principales y más céntricas de la
capital.

Coché á todos los trenes.
Servicio permanente.
Mobiliario todo nuevo.
Amplios comedores.
Independencia completa para las horas de
comida.

No hay mesa redonda.
Cubiertos desde DOS PESETAS.
Se admiten ahoncos.

MADRID

14 Febrero.

Las derrotas de los ingleses

Las noticias recibidas de Londres
en las últimas veinticuatro horas, no
pueden ser más desastrosas para los
ingleses.

Lejos de avanzar, cada acción im-
portante es para ellos una retirada,
y hay retiradas—como la de ayer—
que valen por dos.

No he de repetir en este lugar lo
que el telégrafo ha anticipado y el
lector puede ver en los periódicos de
esta mañana.

Lo que sí merece consignarse es el
juicio que un periódico tan amigo del
gobierno inglés como la Gaceta de
Westminster, ha publicado en su nú-
mero de anoche:

«Sólo un esfuerzo por parte de lord
Roberts, esfuerzo que tendrá un ca-
rácter milagroso, puede salvar á In-
glaterra de un oprobio definitivo».

El temporal

Otra de las notas del día de hoy,
nota tristísima para muchas regio-
nes, la dan los estragos que las llu-
vias, deshielos y desbordamientos de

los ríos han producido en varias pro-
vincias.

En Valladolid, en Logroño, en Seg-
ovia, etc., se han dejado sentir, en
las últimas veinticuatro horas, las
mismas catástrofes que ayer habia
que lamentar en León.

También en Oporto, donde va á
morir uno de los ríos que nacen y
crecen en España, han producido las
aguas tristísimos efectos, calculán-
dose las pérdidas en mil contos de
reals, que vienen á ser próximamente
un millón de duros.

Las sesiones de los Cuerpos Cole-
gisladores no han tenido hoy gran
interés.

SENADO

En el Senado continuó el debate
acerca de la ley del catastro y en el
Congreso la del timbre.

A primera hora habló largo y ten-
dido el Conde de Moral de Calatrava
para combatir el dictamen acerca
del acta de Orense, que tampoco pu-
do aprobarse.

Firma de una proposición

Hoy se firmará el dictamen de la
Comisión que entiende en la propo-
sición de Weyler y que ya es sabido
es de conformidad con el del Senado.

Negando un dicho

El gobernador de Toledo decía en
el Congreso que no debe ser cierto lo
del secuestro de varios cazadores en
dicha provincia, pues el secretario
de aquel gobierno nada le dice en
una carta que hoy le ha dirigido.

Los impuestos de utilidades

La comisión de presupuestos del
Senado ha dado hoy dictamen acer-
ca de los impuestos de utilidades y
minas; ambos conformes con el del
Congreso, si bien en el primero se in-
troducen ligeras modificaciones.

La comisión que entiende en la
proposición del Conde de las Alme-
nas exigiendo responsabilidades por
las pasadas guerras, se reunió para
cambiar impresiones.

Vol verá á reunirse el viernes.

Separación del partido

El celebrado autor dramático se-
ñor Cavestany que ha figurado desde
su fundación en el partido silvelista,
ha escrito una carta á sus amigos de
Salamanca anunciándoles su separación
del Sr. Silveira é ingresando en el ga-
mismo. El Español publicará ma-
ñana ó pasado esta carta.

Silveira y las Cortes

El Sr. Silveira no desiste en su pro-
pósito de que las Cortes suspendan
sus tareas desde el próximo Carna-
val hasta el mes de Mayo en que se
abrirán de nuevo para la lectura y
discusión de los nuevos presupuestos.

Pero antes de cerrar el Parlamen-
to quiere tener aprobados todos los
proyectos de Hacienda y esto ya no
es tan fácil que lo consiga.

Se dice que desiste de que se aprue-
ben ahora los proyectos de conver-
sión de la Deuda y los alcoholes y
que los del timbre, tabaco y articulo
lado de la ley de presupuestos, que-
den sancionados para Carnaval, pe-
ro tampoco de ese modo logrará su
deseo porque, si bien es verdad que
en el Congreso sólo faltan aprobar
los tres últimos proyectos indicados,
en el Senado quedan por discutir to-
davía esos proyectos más los de uti-
lidades, minas, transportes y gran-
dezas y esto es desear mucho para
ocho sesiones hábiles que quedan de
aquí á Carnaval.

En el Consejo que se celebrará esta
noche se hablará de ello y como no
encuentran los ministros una fórmula
que permita la inmediata aprobación
de los proyectos pendientes, debe
creerse en que el señor Silveira no le-
grará sus propósitos.

MENCHETA.

EL MERCADO

Con el título que encabeza estas lí-
neas la pluma de Luis González Gil,
á quien los espíritus fuertes no se
atreverán á calificar de reaccionario,
oscurantista, mogigato, escrupuloso
y otra porción de antiguallas tras-
nochadas que para su uso particular
gastan los que piensan más ó menos
libremente, ha trazado en un perió-
dico de gran circulación, La Corres-
pondencia de España, un cuadro des-
criptivo de lo que son los bailes en la
época actual; notable por la valentía
de los tonos, el vigor del colorido y
la energía del relieve.

Si lo que dice Luis González Gil en
las columnas del eco imparcial de la

opinión y de la prensa, lo hubiera di-
cho un sacerdote desde la cátedra sa-
grada ó un periodista en las colum-
nas de un diario católico, los hombres
del siglo hubieran prodigado el chiste
grosero y la risa forzada de increduli-
dad para desprestigiarlos y poner-
los en ridículo.

Hé aquí lo que dice González Gil:

«Los bailes al alcance de todos, nunca
fueron ejemplo de moralidad: demasiado sé
que jamás los virtuosos se dieron cita en
aquellos inolvidables bailes de máscaras de
hace quince años. Sin embargo, hay que
reconocer que en esto, como en todo, he-
mos venido muy á menos».

No hace mucho tiempo, todavía podía
asistirse á los bailes públicos en busca de
aventuras galantes. En el fondo de un anti-
faz yo he visto algunas veces el temblor
centelleante de unos ojos negros por donde
asomaba el miedo de la inocencia.

Pero eso fué antes... Ahora contemplo
este repugnante mercado de carne podrida,
en el cual se cotiza el amor en pública sub-
asta. Y esto se llama un baile!

Las mujeres se agitan por el salón pre-
guntando á voces su mercancía de deshecho
á la blanca luz de las lámparas que brillan
suspendidas de los antepechos de los palcos,
como en nichos abiertos.

Allí nadie bromea, nadie sueña, nadie se
engaña. Cuerpos femeninos que no palpi-
tan de amor ni de vergüenza; cuerpos de
hombres donde no alienta el entusiasmo.

Mujeres sin pudor... hombres sin ilusio-
nes... confundidos en una danza macabra,
á los acordes lúbricos de la orquesta.

El hombre cándido que á falta de realida-
des codiciadas busca la alegre ilusión de
una hora, no la encontrará en un baile de
estos. No encontrará la mujer interesante
y misteriosa que se arriesga á la aventa-
ra galante, velando con el antifaz, el rostro
y el miedo.

Aquí nadie se asusta, nadie galantea.»

Catástrofe en Guatemala

Copiamos de una carta de San
Salvador que publica La Razón, de
Montevideo, recibida en Madrid por
el último correo:

«En la vecina ciudad de Guatema-
la recientemente ocurrió una desgra-
cia lamentable.

En la celebración del término feliz
de los exámenes escolares organizo
se una hermosa ceremonia, consis-
tente en una apoteosis de la ciencia.

Para el efecto se construyó un ele-

vado monumento, en cuyo extremo
superior aparecía una niña con los
atributos del caso.

Alrededor de dicho monumento los
alumnos de todas las escuelas canta-
ban himnos alusivos á la fiesta é in-
censaban con alegría.

Se habla construido un templete
de lámina de zinc, con el objeto de
evitar que la niña del monumento y
los chicos que rodeaban éste sufrían-
ran con el sol.

La concurrencia era enorme; asis-
tía el presidente, Estrada Cabrera; y
una fuerza respetable, tendida en di-
versos lugares, daba mayor esplendor
al acto.

Parte del programa se había rea-
lizado ya, cuando de improviso se
desprendió del templete una lámina
que cayendo sobre la niña colocada
en el monumento, la hirió gravemen-
te, haciéndola venir al suelo. La mis-
ma lámina y parte de la columna que
vino al suelo, produjeron graves con-
tusiones á los niños situados al pie.

Tan inesperado suceso produjo el
desorden consiguiente: los padres de
la niña primeramente herida se lan-
zaron dando gritos desgarradores en
su auxilio, corrian todos de un lado
para otro, sin darse cuenta precisa
del suceso, y el escándalo y confu-
sión tomaron un aspecto tremendo.

La tropa, situada á bastante dis-
tancia, no pudo comprender lo que
pasaba, y creyendo que se trataba
de algo distinto, se formó la pelotera
del siglo.

El presidente, Estrada Cabrera,
creyó que se atentaba contra su vida
y ordenó que la tropa hiciera fuego
sobre el grupo.

Aquí se puede juzgar lo que pasó
con tan cobarde é inaudita orden y
en aquella aglomeración de niños y
padres de familia. Hubo cerca de 300
muertos entre los niños.

La prensa de Guatemala no ha di-
cho una sola palabra respecto á tan
horrible acontecimiento, porque así
lo ha ordenado Estrada Cabrera y
¡ay del que infrinja esa orden!

Las cartas, antes de salir de las
oficinas postales, son registradas; en
las oficinas telegráficas no despachan
ningún telegrama que trate de tan
horrible suceso.»

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Ha sido nombrado por real decre-
to canónigo dignidad de arcediano de
la Santa Iglesia Catedral de Segorbe,
en la vacante por defunción de don

su hija no comprendió entonces ni supo des-
pués; pero así son los sacrificios de las madres:
ni ellas les ponen precio, ni creen que se les
deba poner. Llamábanla con razón sus amigas
la perfecta viuda.

crítica, indulgente con ella, como lo era su
madre, se resignaba á tolerarle ese lunar in-
herente que no la desgraciaba.

Ya que al bosquejar uno de los tipos que
figuran en esta relación hemos indicado de-
fectos, por desgracia harto comunes entre las
jóvenes españolas, nos permitiremos darles un
consejo, aunque no sea más que para probar
que el espíritu de nacionalidad no nos ciega
al punto de tomar defectos por méritos ni ma-
las tendencias por gracias. Este consejo de
amigos es: que al adoptar las cosas elegantes
y de buen gusto del extranjero, no se limiten
en esta imitación á las capotas, bertas y cosas
semejantes, sino que la extiendan á ciertas
reglas de alto buen tono que siguen las jóve-
nes en la buena sociedad extranjera. Allí, las
jóvenes no llevan el sello de la elegancia fa-
bricado en casa de sus modistas; lo llevan ge-
nuino, y no se aja ni pasa de moda como
aquél. Consiste en una reserva modesta, que
hace hablar bajo, pero nunca de quedo; en un
no desmentido respeto para toda persona de
edad fea y bonita, discreta ó tonta, y entre la
rica y la pobre, con preferencia á esta última;
respeto que es hasta una inocente coquetería,

OBRA NUEVA
UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO
POR
MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA
CON UN PRÓLOGO DE
RAFAEL ÁLVAREZ SEREIX
(Ingeniero)
De venta en las librerías de D. Manue
Hernández y Sra. viuda de Calón.
Precio, 2'50 pesetas.

PIROTÉCNICO
Juan García Crespo, maestro pirotécnico,
premiado con diploma de mérito, en la ex-
posición celebrada en Salamanca el año de
1877, y con otras varias distinciones, que
tenia su despacho en la plaza de la Verdura
(puesto para la venta de pan) lo ha tras-
ladado á la calle de Caleros, número 3, don-
de encontrarán sus antiguos y numerosos
clientes, gran variedad de fuegos de artifi-
cio y cohetes de todas clases.
PRECIOS ECONÓMICOS
26—26

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
Se han puesto á la venta en la li-
brería de la Sra. viuda de Calón, los
apuntes de la asignatura de Proce-
dimientos judiciales, por el profesor
de la asignatura.

Gregorio Penalva, el presbítero licenciado D. Francisco Puig y Arderius, conógnigo de la misma iglesia. Beneficiado con cargo de contralto de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, en la vacante por renuncia de D. José María Desiderio Echevarría, el presbítero D. José Tomás de Zavaleta, beneficiado con el mismo cargo de la sufragánea de Plasencia; beneficiado con cargo de organista de la misma iglesia en la vacante por renuncia de don Tomás Elizagaray, el presbítero D. Segundo Milagro y García, beneficiado con el mismo cargo de la de Zamora.

Beneficiado de la de Segovia, previos los ejercicios de oposición en la vacante por traslación de D. Lucas Redondo, el presbítero D. Francisco Sastre Gómez, párroco de Hoyuelos; de la de Calahorra en la vacante por defunción de D. Juan Sáñez, el presbítero D. Francisco Cabañas y Cous; de Salamanca, en la vacante por promoción de D. Severino Luciano Sánchez, el presbítero licenciado don José Emilio Mateos Montalvo, párroco de Otero de Herreros.

Ha tomado posesión D. Juan González Llamas, de la canongía vacante en la Santa Iglesia Colegial de San Isidoro de León.

Se halla vacante un beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Vich por defunción de D. José Oliva Checa. La elección corresponde al Prelado.

NOTICIAS VARIAS

La guardia civil de Avila ha prestado dos importantes servicios.

Avisados por telégrafo de que venían en el tren dos sujetos de mala catadura, los detuvieron en el trayecto, poniéndolos a disposición del juez de Medina.

Se les ocuparon varias facas de grandes dimensiones y armas de fuego.

La misma fuerza a las órdenes del teniente Sr. Garduña, ha detenido los tres sujetos que robaron cinco sacos de trigo de la fábrica de D. Isidro Benito y Compañía.

El grano robado se ha recuperado.

Menudean los robos en toda la provincia.

La tos, ronquera, cosquilleo, resección y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

Continúa aumentando de un modo alarmante la mortalidad en Madrid.

En la primera semana de este mes se han verificado 442 enterramientos en los diferentes cementerios.

En igual periodo del año anterior sólo hubo 317.

Según las últimas noticias de Pekín, el emperador de China no ha sido destronado, como se anunció, lo cual se atribuye a la ac-

titud tomada por el Japón contra los que intentaban dar el golpe de Estado.

El Consejo Supremo del Imperio notificó ayer a las legaciones extranjeras que el emperador recibiría al cuerpo diplomático en audiencia, como de costumbre, con motivo del nuevo año chino, que empieza el 19 del corriente.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

JUEGOS FLORALES

Hé aquí el programa del certamen científico, literario y artístico organizado por el Ateneo y Sociedad de excursiones de Sevilla de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Programa

Tema 1.º.—Poesía lírica, con libertad de asunto, metro y número de versos.—Premio de honor: una flor natural.—Tema 2.º.—Tres cartas literarias, cuyo asunto sea la descripción de una fiesta andaluza.—Premio: un objeto de arte.—Regalo de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.ª Isabel, Condesa de París.—Tema 3.º.—Estudio de la organización social y política de Sevilla, desde el reinado de D. Alfonso el Sabio hasta el de D. Alfonso XI.—Premio: Un objeto de arte.—Regalo de la Excmo. Sra. Duquesa de Alba.—Tema 4.º.—Sevilla estación de invierno: Plan de Reformas y mejoras necesarias para la consecución de este fin.—Premio: Una pluma de oro y doscientos ejemplares de la edición del trabajo premiado, ofrecidos por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—Tema 5.º.—Bases para una nueva división administrativa de España.—Premio: Dos jarrones de bronce.—Regalo de la Excelentísima Diputación Provincial.

Tema 6.º.—Nuevas industrias que pueden implantarse en Sevilla y medios de desarrollarlas.—Premio: Un objeto de arte.—Regalo del Centro Mercantil de esta ciudad.—Tema 7.º.—Cajas de ahorros populares: medios de constituir las y fomentarlas, teniendo en cuenta las condiciones especiales de los trabajadores en Andalucía.—Premio: Un objeto de arte.—Regalo del Sr. D. Francisco Sánchez Arjona, presidente de la Cámara Obrera de Sevilla.—Tema 8.º.—Medios de desarrollar la riqueza agrícola en la Vega del Guadalquivir.—Premio: Doscientas cincuenta pesetas.—Ofrecidas por el Sr. D. Hilario del Camino, diputado a Cortes por esta circunscripción.

Tema 9.º.—El humorismo en la lite-

ratura española del presente siglo.—Premio. Un objeto de arte.—Regalo del Excmo. Sr. Marqués de Paras.—Tema 10.º.—Boceto al óleo.—Tema: Doscientas cincuenta pesetas.—Ofrecidas por el Excmo. Sr. Marqués de Pickman.—Tema 11.º.—Canción A Sevilla escrita en estancias regulares de a trece versos, como los de la canción de Fernando de Herrera que comienza: *Esparce en estas flores...*, y que no exceda de diez estrofas.—Premio: El ejemplar número primero de una colección de cauciones análogas clásicas, formada e impresa *ad hoc*, y en la cual se incluirá la premiada.—Regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.—Tema 12.º.—Un cuento en verso.—Premio: Un pensamiento de oro.—Regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones. El plazo termina el 10 de Abril.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 14

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'50 a 46'75 reales las 94 libras (26'88 a 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 a 21'38 pesetas hectólitro), y 100 de centeno a 33 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 a 00 rs. las 94 libras (26'88 a 00'00 pesetas los 100 kilos ó 21'22 a 21'45 pesetas hectólitro.)

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 34 reales fanega; cebada, a 29; avena, a 20; lentejas, a 48; algarrobas, a 33; garbanzos, a 180; yeros, a 36; muelas, a 43; guisantes, a 34; habas, a 45. Patatas a 1'35 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, a 17 reales la arroba; con saco sobre wagón en esta Estación; ídem de primera a 16; ídem de todo pan, a 16 1/2; ídem de segunda, a 15 1/4; ídem de tercera, a 14 1/4; ídem de cuarta a 9 1/2.

Harina de cuarta a 16 reales fanega, sin saco; comidilla, a 11; salvados, a 8; abijas, a 22; triguillo a 18.

BOCETOS

En Italia, como en España y en otras partes, fueron robados, ó dicho en forma, incautados los conventos de religiosos acusados de ignorancia y oscurantismos, por obra y gracia de la Revolución.

Infinidad de tesoros literarios, impresos y manuscritos cuidadosamente conservados por los frailes italianos fueron una de tantas cosas que hallándose dentro de los conventos fué materia de aquel acto de barbarie.

Efectivamente, el gobierno italiano dispuso que fuesen amontonados en un edificio de pésimas condiciones hasta que llegase

al día en que fuesen colocados en una biblioteca, que al efecto mandaría construir.

Más hé aquí que el edificio donde están almacenados aquellos libros (cual si fueran montones de patatas) amenaza derrumbarse y por consiguiente destruirlos y sepultarlos en sus ruinas, por cuya razón han sido muchas las peticiones que el Gobierno ha recibido suplicándole la construcción que para custodiar aquellos libros había ofrecido.

Y ha sucedido lo que era de esperar; que el Gobierno ha contestado que su promesa no puede cumplirse, pues tiene necesidad de emplear cuantos fondos haya disponibles en la construcción de cañones y torpederos ¡Y que haya quien acuse a los frailes de ignorantes y oscurantistas!

POLÍTICA PROVINCIAL

LA CARTA DEL SR. CAVESTANY

Sr. D. Juan Gutiérrez Vicente, Diputado provincial.

Mi querido amigo: En la imposibilidad de dirigirme persona por persona, a todo el cuerpo electoral de ese distrito, me dirijo a usted que ostenta su representación en la provincia, para comunicarle un acto que he realizado y del que deseo tenga usted conocimiento por mí, antes de tenerlo por ningún otro conducto.

La situación de alejamiento y disgusto en que no ignora V. me encuentro con respecto al Gobierno desde sus comienzos, se ha hecho pública. La causa ocasional ha sido una votación recada ayer en el Congreso. La razón verdadera, no creo necesitar decirle que es distinta. Una nueva contradicción del Sr. Presidente del Consejo de Ministros; una nueva teoría, que como la mayor parte de las que sustentan en estos últimos tiempos, es diametralmente opuesta a su significación y a sus ideas de siempre; la afirmación de que los que militan en un partido están obligados a sacrificar sus convicciones y sus creencias, a la salvación de la vida del Gobierno que apoyan, me hizo emitir un voto, que significaba mi completa separación de la política del Sr. Silvela.

Usted que conoce mi adhesión hacia él; usted que ha sido testigo de mis luchas, en las que tan eficazmente me ha ayudado, por sostener su bandera en esa provincia, comprenderá con cuánto dolor me he visto obligado a romper un lazo que fué siempre tan grato para mí, pero al mismo tiempo estoy seguro de que recibirá usted sin sorpresa la noticia, porque lo ocurrido era inevitable, dada la conducta que el Gobierno seguía. La excesiva credulidad de todo afecto sincero, la resistencia que siempre se opone al desengaño, antes de convencerse de él; le rebeldía de la esperanza, que tarda mucho en perderse por completo, podían ser causas que retrasaran mi resolución, pero no que evitaran que ocurriese lo que fatalmente debía ocurrir. Hasta lleg r

a cierto límite la confianza exagerada puede encontrar justificación en el afecto: pasado ese punto tendría que buscar su única excusa en la ceguera.

Usted sabe por qué me separo del Sr. Silvela. No creo necesitar darle amplias explicaciones sobre ello. Lo seguí desde el primer día de su disidencia porque creí de buena fe en sus promesas; porque entendí que íbamos de veras a hacer una política nueva esencialmente distinta de la que tan amargos frutos ha dado a nuestro país en los últimos años. A la realización de este ideal, sin miras interesadas ni ambiciones personales, sacrifiqué mis simpatías, mi afecto, mi misma conveniencia, que estaban con el señor Cánovas del Castillo y me alisté en las filas del nuevo partido, al que no pedí nunca posiciones provechosas que ocupar, sino puestos en que combatir.

Sería cerrar los ojos a la evidencia desconocer que la realidad no ha confirmado las esperanzas que despertamos en el espíritu público.

La leyenda está rota; la ilusión deshecha: somos una decepción más, acaso la más dolorosa de todas.

No quiero ser cómplice del engaño, ya que tuve la candidez de ser propalador de esperanzas, tras las que se pudiera sospechar que sólo había apetitos e impacencias.

Por tratarse de mí y entender que mis actos y resoluciones no merecen ocupar la atención del Parlamento, no he querido dar en él explicaciones de mi conducta; pero si alguien allí, ó en otra parte, tuviese curiosidad de conocerlas, dispuesto estoy a darlas ampliamente y en toda ocasión. No quiero tomar la iniciativa, pero acudiré, sin vacilar, al requerimiento.

No creo que mi error, que reconozco y que se reduce a haberme equivocado en el juicio que formé de una determinada persona, merezca pena capital, y por tanto, no deserto de la política. Voy donde juzgo que puedo continuar mejor la antigua leyenda del *silvelismo*, tal como yo lo entendía; donde en mi opinión se lucha más que en otra parte por la sinceridad, por la verdadera regeneración, por los procedimientos modernos; por todo lo que fué el lema de la bandera, hoy arriada, del Sr. Silvela: al lado del ilustre hombre público Sr. Gamazo.

Espero que esta resolución mía será acogida con simpatía y con aplauso por esa comarca, pedazo hermoso del solar de Castilla, cuya y nervio de nuestra nacionalidad, cuyos intereses han tenido siempre su mejor defensor en mi nuevo jefe.

La aprobación de mi conducta la buscaré cuando de nuevo solicite los sufragios de ese cuerpo electoral. Entre tanto, suplicándole haga pública esta carta, se repite suyo buen amigo, q. b. s. m.,

JUAN ANTONIO CAVESTANY. Febrero 11, 1900.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseñe la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BRUN.

GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos MIRAT É HIJO SALAMANCA SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA. Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado. Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de los trastornos estomacales. Se recomienda para la indigestión, la acidez, la flatulencia, la náusea y el vómito. Precio: 10 pesetas por caja. Fábrica: L. LE BRUN, Bayona.

146 LÁGRIMAS por la suavidad y frescura que imprime a la juventud. Ha de ocuparse mucho más de las mujeres que de los hombres, lo que procura amigas y no quita admiradores; y sobre todo, este sello de buen tono real excluye completamente de los labios de la juventud la burla personal como cosa atrevida, chavacona, que debe quedar relegada a las antecámaras: a la gracia, así como a un manantial de agua cristalina y brillante, se le dirige su cauce, y lo mismo entre flores que entre espinas. Cuando las jóvenes españolas se convencen de estas verdades, podremos gloriarnos los españoles de tener en nuestro país las mujeres más cumplidas de Europa. La marquesa de Alocaz era una mujer hermosa, que aún no contaba cuarenta años. Era tan parecida a su hija, que al verlas juntas parecían la tarde y la mañana de un hermoso día. Era la marquesa una de esas mujeres que sólo en España se encuentran, las que, como las flores, deben sus colores y su perfume a su propia savia, y no a pinceles y esencias: es decir, que criada en un convento, sin más nociones ni educación que las que se necesitan para formar una mujer virtuosa, una buena

147 FOLLETÍN DE «EL LABARO» madre y una mujer de su casa, sin jamás haber leído un libro, ignorando del todo las melifluosidades de novelas, ella sola, su instinto, su talento, su tacto, su natural señorío, la habían hecho una mujer altamente distinguida, delicadamente culta, que tenía el aplomo y el mundo de una cortesana de la corte de Luis XV. No había conversación en la que no alternase con tino y gusto, ni lance que no jugase con acierto y decoro. Orgullosa como ninguna, era también como ninguna fina y amable. Era cuando se ofrecía oportuna, como decían sus amigas; boquifresca, según decían aquellos que, como inoportunas mariposas, se acercaban bastante a la luz para que ésta quemase sus alas. La marquesa, aunque había quedado muy joven viuda, no se había vuelto a casar a causa de sus extremos por su hija; porque Reina, desde chica, con ese instinto de egoísmo y de celos de los niños consentidos, había tomado entre ojos a cuantos se habían inclinado a su madre, a punto de obligar a esta estremosa madre a alejarlos, que alguna vez llegó a ser un doloroso sacrificio para ella; sacrificio que

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOŠ EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 16. — *Viernes.*—Santa Juliana, virgen y mártir; San Faustino, Obispo y confesor, y San Julián, mártir.
Se reza de San Raimundo de Peñafort con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Parísima.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—Está abierta la capilla desde las seis de la mañana hasta las doce y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

(POR TELÉGRAFO)

DE SALAMANCA

Madrid 15, 9 m.

Núm. 16.

En virtud de ser un hecho la separación del partido conservador del Sr. Cavestany, queda vacante la presidencia del comité de unión conservadora de esa provincia.

Para designar la persona que ocupe aquel puesto, ha conferenciado el Sr. Maldonado con el presidente del Consejo de Ministros, y ambos han convenido que el vicepresidente del Comité, D. Manuel Somoza, lo desempeñe interinamente hasta que llegue la época de la renovación.

MENCHETA.

BÉJAR Y CANDELARIO

El Tribunal provincial Contencioso Administrativo ha fallado el pleito de aguas entre Béjar y Candelario. Hé aquí el texto de la parte dispositiva de la sentencia:

FALLAMOS: Que debemos absolver y absolvemos a la Administración de la demanda, origin de este pleito, entablado a nombre del Ayuntamiento de Candelario, en excepción del extremo que se dirá, y en su consecuencia se declara firme y subsistente la resolución dictada por el señor Gobernador civil en 20 de Septiembre de 1896, en cuanto declaró: 1.º Que procede mantener a los dueños de molinos y batanes de la ciudad de Béjar, en la ribera del Río Cuerpo de Hombre, en el actual estado posesorio, del disfrute y aprovechamiento de las aguas del citado río a tenor estricto de la escritura de concordia de 8 de Marzo de 1755, celebrada por los alcaldes, regidores síndicos de la villa y tierra de Béjar y lugar de Can-

delario por ante el escribano don Tomás de Silva Espinosa, con la modificación introducida por el Duque de Béjar, asistido de don Pedro Monterrubio en 11 de Abril del citado año. 2.º Que en su consecuencia y toda vez que el Alcalde de Béjar crea necesario abatir a la madre del Río Cuerpo de Hombre, todas las aguas que constituyen el aprovechamiento concedido, y teniendo en cuenta además que está pasada la fecha a que hace referencia la cláusula 5.ª de la escritura de concordia, procede que se lleve a efecto el aprovechamiento con la limitación consignada por el Duque de Béjar, de dejar para uno u otro pueblo el agua que necesiten para beber, lavar, apagar un incendio u otras necesidades de dicha clase. 3.º Que esta limitación debe ser regulada en sustitución del sindicato de riego (que no consta que exista) por los Alcaldes de Béjar y Candelario con la modificación de que si entre dichas autoridades, se suscitase controversia sobre este punto, deberán acudir a que la decida la autoridad superior Administrativa, ó sea el Gobernador civil de la provincia; y 4.º Que procede dejar a salvo el derecho de ambas partes, para acudir a los tribunales ordinarios a ventilar la propiedad ó posesión plenas.
Así, por esta nuestra sentencia, y sin haber expresa condenación de costas, lo pronunciamos, firmamos y mandamos.—Salamanca 14 de Febrero de 1900. (Siguen las firmas).

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Ciudad Rodrigo.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), desde 41 a 42; cebada, 29; centeno, 31; algarrobas, 30; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120, ídem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.
Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 27; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 a 18.
Ledesma.—Trigo candeal, fanega 55'50 kilos, 00; cebada, 27; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; ídem de un año 300; carne de vaca, arroba, (11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.
Vitigudino.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 26; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, 80; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, 1.400; cerdos de seis meses, 80; ídem de un año, 200; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; aceite, cántaro, (16'50), 68; pieles de cabrito, una, 6; carbón de encina, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 18; harina de primera, 19.

Salamanca

Ha sido nombrado Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, el Licenciado D. José Emilio Mateos Montalvo, cura párroco de Otero de Herreros.
Seale enhorabuena.

Han sido arrastrados por la corriente del Tormes quince chopos labrados, procedentes del depósito de maderas de D. Enrique González Hernández, de esta capital.

Un matrimonio, habitante en el Arrabal del Puente, ha sido puesto a disposición del juzgado por escándalos frecuentes en la vía pública.

La familia del Sr. Moneo (que en paz descanse) ha repartido 1.500 bonos entre los pobres de esta ciudad.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 15

A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 695'10 mm.
Temperatura máxima, al sol, 26'0
Ídem máxima a la sombra, 18'4.
Ídem mínima, -3'0
Ídem a la hora de la observación, 16'6.
Dirección del viento, S. O. flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 432'08 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 415'42; íd. íd. del Puente, 508'96.

Por desobediencia a las autoridades, han pasado al juzgado las causas correspondientes de algunos sujetos de esta ciudad.

Están haciéndose varias plantaciones de árboles en el terreno últimamente agregado a la Alamedilla.

Se han practicado en la delegación de Hacienda las liquidaciones de las cantidades que por recargos municipales sobre el impuesto de carruajes de lujo del presupuesto de 1891 a 1900 las cuales corresponde percibir a los Ayuntamientos de esta provincia.
Las horas para percibir su importe son de nueve de la mañana a una de la tarde.

Se ha extraviado un resguardo de un depósito necesario constituido en la sucursal de la caja de depósitos de esta provincia por D. Gabino Sánchez Santos, bajo los números 17 de entrada y 86 de registro, importante 118 pesetas.

Ha sido ascendido a primer teniente el oficial del regimiento de Lanceros D. Emilio López Téllez.

Se halla vacante por defunción del Sr. Castañedo, la plaza de Inspector de carnes y mercados.

En San Esteban de la Sierra ha sido detenido el vecino de Molinillo Miguel Hernández, autor de un robo. Se le ha puesto a disposición del juzgado.

Para satisfacer las costas del juicio celebrado en Alba de Tormes por el delito de hurto contra Santiago Ingelmo Mateos, ha acordado el juez sacar a subasta algunos bienes de la propiedad del procesado.

Por el delito de asesinato en la persona de Casiano Hernández, cometido el día 10 de Junio pasado en el pueblo de Arapiles, ha sido condenada por esta Audiencia, Juliana Martín González, a la pena de muerte en garrote que se ejecutará en esta ciudad; y para el caso de indulto a la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, más al pago de 125 pesetas de multa y costas procesales.

Mañana comenzará a verse en esta Audiencia el juicio de la causa por homicidio cometido el día 4 de Octubre del pasado año en los talleres de la estación por Andrés Fernández Calle, en la persona de uno de sus compañeros de oficio.

Los dependientes de consumos de la puerta de Zamora, decomisaron anoche un barril de alcohol que unos carreteros intentaban pasar a la ciudad sin pagar los derechos de consumos.

Anoche visitó esta redacción la rondalla *Hijos del Trabajo*, compuesta de industriales y artistas, que recorrerá las calles de la ciudad en los próximos carnavales.

Muy agradablemente pasamos el tiempo oyendo a la rondalla las piezas más escogidas de su repertorio.

La rondalla llamará la atención y en todas partes cosechará aplausos por la afinación y arte con que saben tocar los *Hijos del T. abajo*.

El mercado mensual de ganados celebrado hoy en el Arrabal ha sido quizás el más concurrido de cuantos se han realizado.

Se han presentado hermosos ejemplares, especialmente en novillos. Las transacciones muy animadas.

Los estudiantes de Coimbra

El domingo 18, llegará a Salamanca un comisionado por la Universidad de Coimbra, con objeto de hacer los preparativos para la venida de sus compañeros.

En vista de que se aproxima el Carnaval y ha terminado sus gestiones, la Comisión convocará pronto a reunión general de estudiantes.

Hoy habrá sido recogida la bandera, que como anunciamos a su debido tiempo, se llevó a bordar al convento de Adoratrices.

Parlamentarismos....

No son para llevar en cuenta los discursos pronunciados anoche en el Ayuntamiento, ni el tiempo que en ellos se empleó por nuestros parlamentaristas concejales.
Se trataba de la panadería municipal... menos aún, de la suspensión de empleo y sueldo a un operario de la panadería.

No quitamos importancia al asunto ni discutimos el cómo se masa ese pan municipal.

Pero que en eso se vayan las sesiones y a Salamanca se la lleve el abandono y la miseria....

En la misma sesión:
Se da cuenta del precario estado de los fondos municipales.

El digno Alcalde interino Sr. Reymundo, excita el celo de los señores concejales para que le ayuden y conjurar el conflicto económico.

Otro concejal muy respetable, el señor Martín Benito, pide vigorosamente que se trabaje por los intereses de Salamanca y cuenta que Comisión ha habido que después de tres avisos no se ha reunido aún y es para tratarse de asunto de importancia.

Los comentarios quédense para los electores.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Días 16 y 17

Causa del juzgado de Salamanca, por el delito de homicidio. Procesado Andrés Fernández Calle. Ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Revillo, y procurador, señor Martín.

Causa del juzgado de Sequeros por delito de hurto. Procesado, José Manuel Moro; Ponente, Sr. Presidente; Letrado, Sr. Abarca, y procurador, Sr. Benito.

Más telegramas

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 15, 1'30 t.

Núm. 97.

Como jueves se ha celebrado Consejo presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Silvela informó a Su Majestad de lo tratado en el Consejo de Ministros de anoche. Habló también de los debates parlamentarios.

LA INSURRECCIÓN TAGALA

Madrid 15, 10'45 m.

Núm. 43.

Washington.—Mac-Kinley prepara una proclama declarando terminada la insurrección de Filipinas.

Se ofrecerán condiciones para la omisión de los tagalos.

Se nombrará una comisión civil con amplios poderes ejecutivos.

Después se retirarán la mayoría de las tropas americanas del archipiélago.

CONSEJO DE MINISTROS.—LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS.

Madrid 15, 9'45 m.

Núm. 41.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche en la Presidencia, se autorizó al Sr. Villaverde para que se vea con los jefes de las minorías parlamentarias, para facilitar la aprobación de los presupuestos. Dúdase que esto se consiga antes de carnaval. El Ministro de Hacienda conferenciará hoy con los jefes de las minorías.

ESCANDALOS PARLAMENTARIOS

Madrid 15, 10'45 m.

Núm. 64.

En Bruselas se ha dado un escándalo fenomenal en el parlamento al discutirse la renovación del privilegio del Banco.

Los socialistas lo combatieron con insultos al Gobierno.

Fué preciso suspender la sesión.

FALLECIMIENTO

Madrid 15, 1'30 t.

Núm. 86.

Ha fallecido esta mañana el duque de Medina Sidonia.

CONGRESO

Madrid 15, 4'15 t.

Núm. 121.

En el Congreso el marqués de Villasegura interese por los telegrafistas de Ultramar.

El Sr. Ferrer y Vidal insiste en que declare el Sr. Villaverde la base que servirá para el repartimiento de consumos.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 15, 3'45 t.

Núm. 106.

Se ha firmado el ascenso al generalato al coronel D. Mariano Salcedo.

La exemperatriz Eugenia ha experimentado ligera mejoría.

Los PP. Asuncionistas han demandado a los periodistas que les insultaron.

La guerra del Transvaal

PARTE DE ROBERTS

Madrid 15, 9'45 m.

Números 27 y 30.

Londres.—Se ha recibido un parte oficial del generalísimo Roberts.

Dice que el general French forzó el paso del Moder en Klipdrift y ocupó las alturas del Norte del río y se apoderaron de tres campamentos de los boers con provisiones.

Los ingleses se apoderaron también de dos vados y dos campamentos al Oeste.

El enemigo, añade, ofreció débil resistencia.

Las pérdidas de los ingleses fueron escasas.

La sexta división pernoctó a la orilla del Norte del Riet.

Avanzó la séptima división.

El calor es excesivo.

Enfermaron en la marcha cuatro oficiales y 53 soldados.

MAS NOTICIAS

Madrid 15, 3'45 t.

Núm. 110.

Londres.—La prensa se muestra muy confiada del movimiento de Roberts.

Los boers construyen trincheras al Sur del Tugela y Sur del camino de Ladysmith y al Norte de Potgieter.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 15, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Deayer	De hoy
4 por 100 interior.	69'50	69'65
Ídem fin de mes.	69'57	69'75
Ídem exterior.	76'20	00'00
Ídem deuda amortizable.	77'45	77'65
5 por 100 de Aduanas.	102'15	100'10
Billetes hips. de Cuba, 1896.	81'90	82'20
Ídem, id. de id., 1890.	68'45	68'60
Empréstito de Filipinas.	86'85	87'05
Acciones del Banco de España.	505'00	505'00
Ídem de la C.ª A. de tabacos.	415'00	418'00
Paris a ocho días vista.	29'10	29'15
Cambios sobre Londres.	32'18	32'53
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	00'00	68'85

MENCHETA.

ANUNCIO

El día 5 del presente mes, salieron de Tánger y embarcados en el vapor *Joaquín Piélago*, con dirección a Cádiz, una gran partida de dátiles de primera, y el día 9 fueron facturados en Cádiz, que en breve recibirá el conocido industrial Sr. Gómez, quien podrá cederlos a precios módicos, al mayor y menor.—Plaza Mayor, 4, Confeitería Madrileña.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez, Plazuela de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 4

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. — 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. — 3.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. — RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, airada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.ª, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1886. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

ESTOMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LITOGRAFIA DE A. PINTO
— ARROYO DEL CARMEN, 15 —

Cartas comerciales desde SEIS PESETAS resma; sobres y facturas desde SIETE PESETAS millaf.
Apuntes universitarios á precios baratísimos y los mejores publicados hasta la fecha SE NECESITAN APRENDICES

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA
— SALAMANCA —

NUOVA FÁBRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-expres

Circula los Jueves y domingos

Llega de Medina á las 6'15 tarde. Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina á las 3' 8 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'85 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-expres

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa á las 8'48 mañana.

Sale para Medina y París á las 9'05 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina á las 5'05 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 9'25 noche.

Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional

Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los domingos.—Discrecional

Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga á las 3'50 tarde

Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 136.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional

Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional

Llega de Zamora á las 8'06 noche.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pasetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

SE ARRIENDA bien toda ó parte de la casa de la calle de la Rua, números 19 y 21, de mucho fondo, con dos patios, gran corral, un aljibe, dos pozos, tres bedegas, dos portales y amplios locales para almacenes. Razón en el 21.

ANUNCIO

En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendices empacadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86 Salamanca.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la del Corriño.

EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA

LA SASTRERÍA BENÍTEZ

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano.

Dulletas y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar anejos.

ESTAFETA, 15 Y 17